LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE JULIO DE 1834. [NO. 3327

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Cádiz Barcelona y Genova.

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *"Fiametta,"* tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Ploner,
Calle de la Plata, No. 46.

j3tfc

Para Amberes,

Con privilegio de hacer escala en Monte video, siempre que los Sres. cargadores asi lo requieran.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1. Goleta Hamburguesa Carl Heinrich, de 160 toneladas, su capitan Júrgens—tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y será despachada *inmediatamente*— Para flete ó pasage véanse con los Sres. Mohr y Ludovici ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores Marítimos de No.,
Calle de la Piedad No. 88.

j7 tfc

For Liverpool
DIRECT.

The well Known, British Built, first class Brig Sarah Birkett, *Andrew Cook*, Master,

Having one half of her cargo engaged ready to go on board, will be quickly dispatched.

For freight or passage (having superior accommodation) apply to the master at Mc' Gaw's Hotel or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
62 calle de la Plata.

j13tfc

For London

With privilege of calling at Montevideo, to fill up

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Vanguard*, only 18 months old & 207 tons Register

Musgrave Walker, Master.

Has engaged a large part of her cargo & will meet quick despatch—For freight of Dry hides or Bales, or passage having *first rate* accommodations apply to her consignees Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

j18 tfc

PASAGEROS

Para Burdeos.

La Barca Francesa *Jeune Gabrielle*, de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino del 5 al 10 de Julio próximo á mas tardar. Las personas que gustaren ir de pasage pueden contar con buen trato y buenos camarotes, pues que los tiene por el estilo de los paquetes ingleses y que, de consiguiente, ofrecen toda comodidad. Ocúrrase para tratar á

GUERIN, SERIS Y Ca.
Calle de la Piedad No. 32.

j20tfs

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. 1. British built Brig MARTIN, 200 tons burthen, John Martin Master is hourly looked for from Montevideo *in ballast*; & having nearly all her cargo engaged & ready to go on board immediately on arrival, will have quick despatch.

For terms of freight of One thousand salted hides with some dry freight & passage having good accommodations, please apply to Mess. Mohr & Ludovici or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

j6tfc

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo to fill up, *if required.*

The new, A. 1. British built & very fast sailing Brig AMELIA, 207 tons Register W. W. Roe, Master.

Is hourly expected to arrive from Montevideo, and will be ready in a few days to receive cargo, of which she has a large proportion already engaged, and will consequently have good despatch. Also has very commodious apartments for passengers.

For freight of heavy or light goods, or passage, please apply to the consignees Mess. George Beley & Co. or to *HORNE & ALSOGARAY,*

Licensed ship Brokers.
No. 88 calle de la Piedad.

j30tfc

For Antwerp.

The new, A. 1. copper fastened, and fast sailing Belgian Schooner Brig ANTONIUS, Burthen 224 tons—Lange Master.

Has upwards of one half of her cargo engaged & will have quick despatch—For terms of freight or passage, having excellent accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

m27tfc

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. Riesdieck Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

m30 .

Para Amberes.

La nueva A. I. clavada y forrada en cobre y velera galeota belga ANTONIUS, de porte de 224 toneladas, su capitan *Lange*. Tiene ya la mitad de su carga contratada y será despachada con prontitud. Para flete de lo restante ó pasage, véase con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 88 calle de la Piedad.

m28tfc

Pára Burdeos.

La Barca francesa "Jóven Gabriela," de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino el 10 de Julio próximo sin falta alguna. Tiene ya parte de su carga y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, que en razon de tener camarotes, por el estilo de los paquetes ingleses, les ofrece la mejor comodidad. Ocúrrase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.
Calle de la Piedad No. 32.

j4tfs

For Antwerp,

With privilege of calling at Montevideo, should shippers require it.

The fast sailing coppered & copper fastened A. 1. Hamburg Galliot "Carl Heinrich," 160 tons, capt. Júrgens—has two thirds of her cargo already engaged and will be despatched immediately—For freight or passage apply to Mes. Mohr & Ludovici or to

Horne & Alsogaray,
Licensed ship Brokers,
88 Piedad street.

j7tfc

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing British built A. 1. *Brig MARTIN*, 200 tons Register—*John Martin* Master.

Is now receiving or brard cargo in this port and will be despatched immediately.

For freight of 2000 Dry hides or equivalont in Bales—or passage, having good accommodations, apply to Mess. Mohr & Ludovice, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

j18 tfc

Para Patagones.

Saldrá, dentro de 10 dias, la famosa zumaca oriental *Hatahualpa*, su capitan José Darrori; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades: véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos.
Calle de la Piedad 88.

j25 20c

For Boston
PASSAGE ONLY.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class American Brig DRACO, 240 tons Register, Samuel Gore, Master, will saild for the above port on or about the 10th day of July & has excellent accommodations for passengers, who will be taken on reasonable terms—Apply to the Master at Mess. Dorr Reinck & Lees, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
88 calle de la Piedad.

j21tfc

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

For London
PASSAGE ONLY.

The new, A. 1. fast sailing British built Brig Dunnottar Castle, 165 tons John Paterson Master—has very superior Cabin accommodations.

The D. C. will sail on or about the 15th day of July, weather permitting & for further particulars, please apply either to her consignee Mr. Alfred Barber or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers

Para San Maló.

Saldrá, del puerto de Montevideo, en todo el mes de Julio, para dicho destino, el *nuevo, muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre* Bergantin frances "LE RIO," su capitan Mehouars, y admite *solamente pasageros.*

Dicho buque es nuevo y bien construido, siendo este su segundo viage, y tiene comodidades las mas superiores para pasageros, cuyo transporte se podrá ajustar á precio moderado, ocurriendo en esta á los Sres. Bertram, De Lisle y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
No. 88 calle de la Piedad.

j30

For Freight or
CHARTER.

The A. 1. British built Brig THEMIS, 178 tons Register,, F. Le Bas, Master, will be ready to receive cargo within a few days, which she will convey to any port where the flag is admitted.

The Themis, is a *very fast sailer* & consequently a small carrier & would accept a charter on moderate terms.

For further information apply either to her consignees Mess. Bertram, Delisle & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
88 calle de la Piedad.

j 2 tfs

Se Fleta,

El A. 1. bergantin ingles *Themis*, del porte de 178 toneladas, su capitan F. Le Bas, se hallara listo dentro de pocos dias para recibir carga, que conducirá á cualquier punto donde se admite la bandera. El *Themis* es muy velero y de consiguiente de poca carga: se contratara en términos equitativos. Para instruirse de otras particularidades véase con Bertram, De Lisle y Ca., ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
88 calle de la Piedad.

j3tfs

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Sabado 5 sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran a su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, ó á su capitan *Manuel Soriano*, calle del Parque No. 32.

☞Tiene el registro abierto. j. 2 4c

Se Vende,

La recien carenada Balandra *Cármen*, surta actualmente en la Boca, frente á la entrada del camino, con todos sus útiles y aparejos como para emprender viage. El que se interese en ella ocurra al mismo barco que encontrará con quien tratar.

j20 15p

Se vende,

La hermosa y velera zumaca Carmen, de porte de 136 toneladas, recien carenada, con un inventario completísimo y en estado de seguir viage inmediatamente para alta mar, ó los rios interiores; teniendo para la navegacion de estos últimos ventajas particulares por su poco calado y demas condiciones.

Ocúrrase a su dueño D. Pedro Mom, en el corralon de maderas frente á la Aduana.

j20 tfc

AVISO.

EN el No. 104, calle de la Universidad, se vende vino catalan, de superior calidad, à trescientos veinte pesos pipa.

jl 2 3p

Aviso de interes.

SE vende un sitio con 32 varas de frente y 70 de fondo, con casa en el interior, pozo de balde, todo cercado de pared y con buen cimiento, como para edificar, situado en la esquina de la Plaza de la Libertad, [conocido por hueco de Da. Gracia] con frente al Norte y Oeste, entre las calles del Cerrito y Paraguay, aparente para cualquiea negocio por su localidad ó para panaderia, hueco de maderas &c. El que guste puede verse con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 140.

jl 2 5p

Ojo á la Conveniencia.

EL muy acreditado Boliche del Malagueño, situado en la Plaza de la Residencia No. 270, se vende por querer hacer viage á otro destino.

jl 2 3p

Se vende

UNA Pulperia bastante acreditada, hace buenos diarios, y su capital es corto; tiene mucha comodidad y se halla casi al centro de la ciudad: se vende únicamente por ser preciso al dueño el pasar á la Banda Oriental. El que se interese en comprarla ocurra á la calle de la Victoria No. 170. jl 3 2p

Suecos de Gonce.

EDUARDO NANCY, tiene el honor de avisar al respetable público, que tiene su depósito de suecos de gonce, en la Tintoreria de la Contemplacion, calle de Suipacha No. 52, de San Miguel media cuadra para el Retiro, donde los Señores y Señoras serán servidos á precios moderados. jl 2 3p

INTERESANTE.

En la tienda sombrereria, calle de la Reconquista No. 78, de la Iglesia de Santo Domingo media cuadra hácia la Plaza, hay á venta—

Sombreros de felpa de seda de primera clase..................á 22 $
Id. de pelo á prueba de agua de primera..................á 23
Id. de id. id. id. de segunda.......á 20
Id. de id. blancos de Rat-musqué de primera..................á 25
Id. de id..................á 18
Id. de id..................á 16

NOTA.—Como se desea redondear este negocio se hará una rebaja en los precios á los que quisiesen comprar por docena: hay igualmente algunos sombreros de pelo adicionados que se darán muy baratos.

j28 15p

AVISO.

SE alquila un hermoso sitio en la calle de la Catedral, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria. El que lo necesite puede verse con su dueño, frente a la confiteria del Café de Catalanes, calle de Cangallo No. 78. j 3 6*

Al Sr. D. Diego
HAMILTON.

CIRUJANO que fué en Montevideo. Si este caballero occurre á està imprenta, sabra una noticia que le interesa.—Se agradecerá cualquier informe respeto de su paradero. j.27 6c.

Libros interesantes

QUE se hallan en la Librería de la calle de la Reconquista No. 54.

Obras filosóficas.

Las obras completas del sapientísimo Juan Luis Vives—A saber: Los siete libros *de la Corrupcion de las Artes*, única y segura carta de marcar, en que deben aprender los profesores de la sabiduria á evitar los escollos del error, del engaño, de la opinion, del sistéma: los tres *del Alma y de la Vida*, en que ofuscó todo el esplendor de la ambiciosa filosofia de Grecia, enseñando al hombre con propia observacion lo que es, y á lo que debe aspirar: los tres *del Arte de decir*, en que ampliando las angostas márgenes en que los estilos de la antigüedad habian estrechado el uso de la elocuencia, la dilató á cuantos razonamientos puede emplear el ejercicio de la racionalidad: los cinco *de la Verdad de la Fé Cristiana*; obra que debe leerse con veneracion, y admirarse con encogimiento, donde triunfa perfeccionada la filosofia del hombre, llevándole irresistiblemente á la verdad del culto: sus Tratados de la educacion, &c. La magnífica edicion que se anuncia de tan importantes obras ha sido hecha por D. Gregorio Mayáns; en 8 vol. (Latin.)

Historia de la Filosofia desde el principio del mundo hasta nuestros dias: escrito por el Dr. D. Tomas Lapeña: 3 vol.

Discernimiento filosófico de Ingenios para artes, y ciencias: 1 vol.

Ensayo sobre la Jurisprudencia universal: 1 vol.

Discurso sobre la belleza de las mugeres, por Saint-Real: 1 vol.

República Literaria, por D. Diego de Saavedra Faxardo: 1 vol.

Modelo de locucion española, que no debe faltar en los estantes de ningun literato.

El Evangelio en triunfo, ó Historia de un Filósofo desengañado: 4 vol.

Los cinco Libros del consuelo de la Filosofia, de Boecio.

De la Desigualdad personal en la sociedad civil, por Ramon Campos.

Historia.

Vidas de españoles célebres, por D. Manuel Jose Quintana.

Cartas de Hernan Cortes, con una noticia histórica de este conquistador de Méjico: aumentadas con otros documentos y notas, por D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Méjico; 1 vol. con láminas.

Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Noticias americanas, por D. Antonio de Ulloa.

Historia antigua de Méjico, por Clavigero; traducida por D. Jose Joaquin de Mora; 2 vol. con muchas láminas.

Vida de Napoleon Buonaparte, por Sir Walter Scott: 18 vol.

Conjuracion de los españoles contra la República de Venecia; seguida de la conjuracion de los Graccos, por St. Real: 1 vol. (Frances.)

Memorias del General Dumouriez: 2 vol. (Frances.)

La insurreccion de Paris y la toma de la Bastilla, por Dusaux: 1 vol. (Frances.)

Libros de entretenimiento.

Matilde, ó memorias sacadas de la Historia de las Cruzadas, por Madama Cottin: 4 vol.

El Filibustero, ó el Pirata generoso, novela americana.

Los terremotos de Orihuela, ó Enrique y Florentina: historia trágica.

Persiles y Sigismunda, por Cervantes.

Poema trágico de Gerardo.

La Jerusalen restaurada, del Tasso.

Comedias de Moratin.

Poesias selectas castellanas, rocogidas y ordenadas por D. Manuel José Quintana: 4 vol.

Rimas de Tomé de Burguillos.

Poesias patrióticas de Arriaza.

Cartas á Emilia, sobre la Mitologia, por Demoustier. Edicion adornada con 62 láminas finas: 6 vol. (Frances.)

Obras de Boileau Despreaux. Edicion estereotipa: 2 vol. (Frances.)

Obras escogidas de Corneille: 2 vol. (Frances.)

El Jóven griego, novela, 2 vol. (Frances.)

Libros de educacion.

El Eusebio, por D. Pedro Montengon: 4 vol.

Ensayo sobre la educacion, traducido por D. Bernardo Maria de Calzada: 2 vol.

Ejemplos morales, ó consecuencias de la buena y de la mala educacion.

La juventud ilustrada, ó las virtudes y los vicios.

Lecciones de Fenelon (en frances.)

El Amigo de los niños por Berquin: 12 vol. con láminas. (Frances.)

Adela y Teodoro, ó cartas sobre la educacion, por Madama de Genlis: 4 vol.

Fabulas de Samaniego.

Higiene aplicada á la educacion de la juventud. Obra necesaria á los padres de familia.

Diversas materias.

El Mensagero, por D. José Blanco White. Toda la coleccion, en 2 vol. con mas de setenta láminas iluminadas y retratos.

Formulario para la preparacion y uso de varios medicamentos nuevos, por Magendrè.

El conservador de la salud, ó aviso á todas las gentes a cerca de los peligros que deben evitar.

Aforismos de Hipócrates, traducidos é ilustrados por el Dr. D. Manuel Casal y Aguado.

Tratado de Economìa política por Mill.

Diccionario de Economía política por Ganilh.

Manual del Derecho parlamentario, por Jeferson.

El Regañon general, ó Tribunal catoniano de literatura, educacion y costumbres. Toda la coleccion, en 2 vol.

Arte de cocina, pasteleria, vizcocheria, y conserveria.

Centinela contra los franc-masones, por Torrubia.

Lecciones de Retórica y Bellas Letras, por Blair. 3 vol. (en ingles.)

Diccionario de la Academia francesa, revisto, corregido y aumentado por la misma Academia: quinta edicion, en 1 vol., hermosa impresion.

Sinónimos franceses, por Gerard: 2 vol.

Libros religiosos.

La Biblia en latin y en frances con notas sacadas de los mejores autores mas célebres; para facilitar la inteligencia de la Sagrada Escritura: adornada con muchas cartas Geográficas y láminas; en 17 vol.

La devocion arreglada del Cristiano, por Muratori.

Método de encomendarse á Dios, traducido por el P. Isla.

La Torre de David, seguida del Relox de la muerte por D. Fr. Juan de Rojas y Ausa.

La peregrinacion de un cristiano, ó viage á la Ciudad celeste.

El Alma al pié del Calvario: 2 vol.

Catecismo del Concilio de Trento, ordenado por disposicion de S. Pio V: en latin y castellano.

☞Ademas de estas hay en la misma Libreria otras muchas obras en español, frances, ingles, italiano, portugues, y latin; todas las cuales se venden á precios moderados, ó se cambian por otros libros.

INTERIOR.

RELACION de los trabajos ejecutados en el Departamento de Ingenieros Arquitectos, en el mes de Juno—A saber.

Presupuestos.

De unas refacciones en la habitacion actual del Ilmo. Sr. Obispo.

De la recomposicion del Templo de la Villa de Chascomus.

De la obra precisa para hacer transitable el cruzal de las calles del 25 de Mayo y del Parque.

De otra que hay que hacer en el Cuartel de Defensores.

Razon de una obra adicional para la colocacion de la baranda en el frontis de la Catedral.

Reconocimientos.

Varios del nuevo Circo Olimpico.

Del Templo de la Villa de Chascomus.

De la Iglesia de San Isidro.

De un parage á inmediaciones de este pueblo, en que se proyecta establecer un puerto.

Reconocimiento general de los caminos al rededor de la ciudad.

De la parte del Cuartel de Defensores lindera á la propiedad del Sr. Witfield, con informe.

De la obra que se debe hacer en el antiguo Hospital de Belen, á consecuencia de unas escavaciones practicadas por el vecino lindero.

Obras concluidas.

Blanqueo y otras menudencias en la escuela de Monserrat.

Informes.

Sobre la recomposicion proyectada de los corrales de San José de Flores.

Varias sobre el estado del nuevo Circo Olímpico.

Sobre el estado de la Iglesia de Chascomus y su recomposicion.

Sobre la necesidad de varias refacciones en el camino de Barracas.

Sobre el estado actual de las Vias Públicas.

Sobre la recomposicion del Templo de los Quilmes.

Sobre dos presupuestos distintos elevados al Ministerio de Gobierno.

Sobre el reconocimiento del Templo de San Isidro.

Sobre la obra del Hospital de Belen.

Sobre una obra adicional hecha por los asentistas de las Fiestas Mayas.

Nueve informes mas sobre varios asuntos del servicio.

Parte grafica.

Planos del Palacio Episcopal proyectado; (ejecutándose.)

Idem de la nueva Capilla de los Quilmes.

Buenos Ayres, Julio 1. de 1834.

CARLOS ZUCCHI.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Soy un empleado antiguo muy afecto á la subordinacion, y por lo tanto me sorprende todo lo que escandalosamente la relaja. En mi Departamento está empleado D. M.... G....Asiste cuando le dá la gana, suele pasarse quince dias sin que lo véamos en la oficina, y el dia que lo hace se presenta enojado con todos, con su sombrero encasquetado, y se retira sin escribir una letra, entretanto á otros no se dispensa el menor desliz, y como esta conducta es singular, yo la denuncio para que alguno la esplique, reservándome otras cositas que diré á su tiempo.

Soy de V. Sr. Editor su conciudadano.

Un Quidam.

Sr. Editor de la G. M.

Yo tenia contraida una deuda de gratitud hácia V. y me es satisfactorio, cumplir con el deber de manifestarsela de un modo público. La firmeza y habilidad con que V. ha hecho mi defensa, repeliendo ataques calumniosos que me han sido dirigidos con la mayor injusticia, ha dejado triunfante mi causa, y confundidos á mis detractores, y en su derrota no ha tenido uno de ellos otro arbitrio q' recurrir á la impostura, á la calumnia, á esa arma vil, y despreciable que solo la emplean almas muy poco elevadas. Es pues para poner en trasparencia á un escritor que tomo la pluma, no para inculcar sobre mis conceptos vertidos en la Tribuna; sino solo para decir que MIENTE, cuando dice que yo he sido el autor de un *largo comunicado subscripto por* UN AMIGO DEL GOBIERNO. Por consiguiente todas las deducciones que hace parte de un principio falso; y aunque, al que asegura q' yo he sido el autor de aquel artículo competia probar su aserto; yo no me limitaré á desmentirlo, sinó que pasaré á probarle que fuí siempre opuesto al *golpe de autoridad* y por consiguiente muy conforme con las doctrinas y los principios del *Ciudadano.* En el mismo dia de las elecciones; cuando se acababa de resolver por el Gobierno la suspension de ellas estando el Sr. Gobernador Balcarce con sus ex-Ministros los Señores Maza y Garcia de Zuñiga, y el Sr. Inciarte Asesor General, yo manifesté francamente que venia de algunas Parroquias donde habia el mayor orden, tales eran la Merced y San Miguel: que si en otras habian habido desórdenes, era conveniente que allí se suspendiese la votacion; pero que no encontraba justo que esto fuese estensivo á otros puntos donde no podia justificarse la medida con aquella causa. Al dia siguiente entró á casa del Sr. ex-Ministro Garcia, que se hallaba con el Sr. Maza, el Juez del crimen Dr. D. Baldomero Garcia; y atacó esta medida con firmeza, yo le segundé, y aun añadi que no me limitaria á dar allí mi opinion, sino que tambien escribiria contra ella. Todos estos Señores existen en nuestro pais; y saben que esto es cierto; existe tambien el Editor del Diario donde el artículo á que me refiero fué publicado; y existe ultimamente su verdadero autor, y todos saben que es una vil calumnia la de imputarme ese artículo, que sin bien es cierto que era escrito con dignidad y moderacion, pugnaba con mis principios: y no tuve embarazo en decirlo en casa del Sr. Arana, una vez q' me manifestaron allí que se me atribuia la redaccion del artículo citado. Existe tambien el Sr. General Balcarce, y sus ex-Ministros; y todos saben que no solo no hé escrito yo en aquel sentido, sino en otro diametralmente opuesto. ¿Qué dirá ahora el Público despues de este desmentido? Dejo al Editor entregado á la verguenza, confusion é ignominia que le ha preparado una falsa asercion, que protesto á mis conciudadanos ser una solemne mentira—la de decir que yó me haya confesado autor de aquel escrito: lo que he confesado se que he sido autor de los comunicados subscriptos por un AMIGO DEL PAIS; y estos todos eran exclusivamente referentes al proyecto de Hacienda, en que no se halla *un pobre empleado impagado, postrado en una cama,* ni nada contra el CIUDADANO. Véase pues la mala fé del Editor Ministerial. En aquellos mismos dias q' *se publicó el artículo del Amigo del Gobierno,* pues fué á fines de Julio, elevé yo mi renuncia y decia, "que ni la honradez ni el patriotismo estaban á cubierto en aquella desgraciada época de los tiros de la calumnia, y que por lo tanto deseaba dejar los negocios públicos y dedicarme á la atencion de los mios particulares." El Editor Ministerial, que entonces jugaba otro papel, elogió mucho mi determinacion de hacer mi renuncia y de fundarla en aquellos motivos; y repitió en diversos números aquella frase de mi renuncia hasta el fastidio; y hoy dice que he hecho con la administracion del Sr. *Viamonte,* lo mismo que con mi *compadre* que me separé de él, *cuando lo vi muerto y enterrado.*

No soy *compadre* del Sr. Balcarce, sino de su Sra. Esposa; pero sí he sido y seré siempre un amigo particular suyo. Como ciudadano, como militar que ha rendido al pais grandes servicios y como patriota será siempre acreedor á mi estimacion; pero en medio de esto yo tenia unos principios que estaban en oposicion á los de algunas personas influyentes en sus consejos; y con la sinceridad á que dá lugar la amistad le manifesté mi disconformidad. Debo ser justo: el Sr. Balcarce me dijo que él celebraba la firmeza de mis principios; y que él no pensaba separarse de la linea de conducta que le habia trazado su antecesor. Sin embargo yo ví llegado el caso en que debia retirarme, y lo hice cuando dejó el Ministerio el Sr. Garcia de Zúñiga. El existe y yo apelo á su conciencia para que él diga sino es cierto que mas de un mes antes, le insté para que se retirase del Ministerio, diciéndole que yo le seguiria.—Esta ha sido mi conducta, Sr. Editor, en aquella fatal época.

Siento haber molestado á Vd. demasiado sobre un negocio individual, en que el público no reportará mas ventaja, que la de conocerme, y acabar de conocer al Editor Ministerial.

Es de Vd. atento servidor

A. Garrigos.

Sr. Editor de la G. M.

Por última vez voy á ocuparme del Imparcial Creia que ya que no habia asistido á la sesion su Editor hubiese al menos rectificado su juicio, despues de haber visto impreso el discurso del Sr. Diputado á quien atacó bruscamente. Pero muy distante de esto, y de contestar categoricamente á los cargos que le hize, dice que le quedan ciertos escrúpulos que no ha alcanzado á disipar el Sr. Federal asistente para convencerle de que se le engañó al referirle el discurso del Sr. Garrigos." En el mismo diario se lée la réplica que hizo este Honorable Diputado al Sr. Medrano: y por no haberse continuando aquella sesion no se ha visto la que hizo en el acto al Sr. Lozano, diciéndole que partia en su discurso de un principio falso, puesto que el Sr. Garrigós no habia hecho sumarios ni denunciado crimenes del Gobierno, sino errores en politica, que se cometen muchas veces con las mas puras y sanas intenciones. El Sr. Lozano se apercibió en el acto del engaño que habia padecido; y lo confesó entonces, y en la sesion siguiente, cuando el mismo Sr. Garrigós, le hizo ver su equivocacion.

Me importa muy poco que queden ó no escrúpulos al Imparcial: pero sí me importa que se haya visto que los sicarios, los cadalzos, y la sangre solo han estado en la imaginacion de ese Editor; y seria muy oportuno que otra vez antes de emitir su opinion la afianzase en datos positivos, y no en un simple se dice, máxime cuando se trata de arrojar inculpaciones contra ciudadanos distinguidos á quienes debe respetarse.

Es de Vd. atento servidor.

El Federal asistente á la barra.

MISCELANEA.

ESTABLECIMIENTO DE CONFINACION PARA LOS DELINCUENTES.

(*Continuacion.*)

El Penitenciario de Pittsburg en Filadelfia empezó en 1822 á recibir delincuentes, que vivian en un encierro perpetuo dia y noche, pero con facilidad para comunicarse, pues por la defectuosa construccion del edificio, lo que pasaba en una celda se oia en otra. Por consiguiente podia cada preso entenderse con sus vecinos; y no teniendo que hacer cosa alguna, es claro que esta mutua comunicacion los ocupaba á todas horas: el resultado era inevitable; la mutua enseñanza de maldades. Los funestos efectos de este esperimento se dieron á conocer muy á las claras en la depravacion de los confinados. El estado de Pensilvania mandó entonces investigar las ventajas y defectos de los diferentes sistemas de confinacion penal. Los comisionados recomendaron decisivamente el establecimiento de Auburn. Repugnó sin embargo á los escritores de Pensilvania el castigo corporal que se empleaba para mantener la disciplina de la prision; y el sistema que vino á elegirse fué una combinacion del de Walnut—Strec y el de Auburn; reclusion solitaria absoluta y sin excepcion, permitiéndose á cada preso que escojiese alguna especie de trabajo. Reformóse en consecuencia la legislacion criminal; se mitigaron los castigos; se abreviaron las condenas; y se abolió la pena de muerte para toda clase de delitos, menos el asesinato. Los otros estados de la Union siguieron unos el sistema de Auburn y otros el de Pensilvania.

En ambos el principio fundamental es uno mismo *incomunicacion completa.* La reclusion es perfecta en el de Filadelfia: en el de Auburn no lo es tanto, pero solo se relaja á la vista; pues aun que los presos trabajan juntos en diferentes obrajes, no les es permitido comunicarse por palabras ni señas. Esta diferencia, al parecer de poco valor, es con todo importantísima en sus efectos con relacion al trabajo, y por consiguiente, á la reforma de los delincuentes, y á la subsistencia económica de la prision. En el encierro absoluto, el trabajo es un medio de alivio y recreo; el preso no puede existir sin él; quitárselo es arrancarle el único objeto de la vida. En Filadelfia se acostumbra encerrar al delincuente por algun tiempo sin darle ocupacion alguna: luego que pasan sus primeros momentos de despecho, y que, separado del bullicio del mundo y de las ajitaciones del crímen, y sumido de repente en la profundidad de su silenciosa prision, comienza poco á poco á volver en sí, lo primero que pide es trabajo, y al fin lo solicita como un favor; y el mayor de los castigos que puede imponérsele es la privacion de este único consuelo. Los SS. Beaumont y Tocqueville, habiendo obtenido permiso de los magistrados de Filadelfia para examinar el Penitenciario de Cherry Hill, visitaron las celdas del establecimiento, é hicieron apuntes de lo que hablaron con los presos. No hubo uno de ellos que no declarase que el trabajo era el único placer de su solitaria existencia.

Número 28, condenado por homicidio, dijo que el trabajo le parecia absolutamente necesario para la vida. Creo, dijo, que sin él moriria. Se le preguntó si la visita de sus guardadores le causaba placer. Los veo, respondió, cinco ó seis veces cada dia, y nunca sin sentir regocijo. En este verano entró un grillo en mi cuarto; me pareció tener compañia. Cuando una mariposa ó cualquier otro animal entra aqui, jamas le hago daño.

Número 36, dijo que el trabajo era un gran bien. El dia mas largo de la semana era el domingo; le parecia sin fin, porque no trabajaba en él. N. 41, dijo poco mas ó menos lo mismo; y observese que los presos no tienen medio alguno de comunicarse lo que piensan: si dos hombres ocupasen dos celdas vecinas veinte años, no tendrian mas medio de conocerse uno á otro, que si viviesen en los dos estremos del mundo. N. 62, era médico y hombre de educacion; se le permite que haga lo que guste; y trabaja incesantemente. No sabiendo oficio alguno, se ocupa en cortar cueros para zapatos. Seria largo repetir otras mil declaraciones semejantes; sobre esta materia todos estaban acordes. Siendo tanta la aplicacion al trabajo, ya se formará idea de la rapidez con que se aprenden diferentes oficios en esta cárcel.

En Auburn el trabajo es compulsivo; ninguno lo tomaria voluntariamente; como se les permite verse unos á otros, la necesidad de una ocupacion es mucho menos imperiosa. Usase de castigos, para obligarlos á trabajar: el látigo está en ejercicio; el carcelero tiene facultad de azotar á los renitentes en el acto. Esto lo miran algunos como un lunar en el sistema de Auburn; pero es menester que comparen los beneficios de la institucion con los males que resultan de estos castigos corporales administrados al arbitrio del carcelero. Dos son las objeciones que se alegan; el padecimiento fisico, y la degradacion moral. El padecimiento es cierto, inmediato, y bastante desagradable para que no se reincida en la ofensa; pero el dolor pasa luego, y en sí mismo es una de las penas mas benignas que pueden imponerse por delitos de cárcel. En cuanto á la degradacion, este es un término inaplicable á malhechores, colocados ya por sus crímenes bajo el zero de la escala social. Ellos han perdido, temporalmente á lo menos, el goce de todos los derechos sociales, y no les es dado recobrarlos sino por su buena conducta en la prision, y despues de cumplida su condena. Nada hay mas á propósito que el látigo, para hacerles sentir lo que importa la pérdida del carácter de ciudadanos. Se alega otra objecion, y es que los sentimientos que estos castigos excitarán probablemente en el pecho del reo, no son los mas á propósito para contribuir á su enmienda. Este argumento es plausible, pero las consideraciones que vamos á hacer desvanecerán su fuerza. La reforma que debe esperarse por el método de Auburn, consiste en crear en el alma de un hombre holgazan, vicioso y desarreglado los hábitos de un obrero industrioso y sobrio; y aunque es cierto que el látigo producirá movimientos de cólera y propósitos de venganza en el alma de un reo que acaba de dejar las guaridas del crímen y el tumulto de una sociedad inmoral y desalmada, es muy probable que con el trascurso del tiempo le dome y ablande, y le acostumbre á ser sumiso y obediente. Conseguido este efecto, deja de ser necesario el castigo: las pasiones se adormecen bajo la saludable influencia de la soledad y el trabajo, y el hombre no es ya el mismo que ántes: su identidad moral ha esperimentado una mudanza completa. Seria bueno que los que declaman contra el uso del látigo investigasen cuán pocas veces se hace necesario emplearlo. Verian entónces, que si es indispensable administrarlo frecuentemente á los recien entrados, esta necesidad cesa luego; de manera que los que visitan la cárcel podrian pasar largo tiempo observando el régimen de ella, sin echar de ver el freno secreto que obra en los presos y solo se manifiesta en sus efectos. En Auburn los castigos corporales son raros. En Singsing, quizá por la diferente naturaleza del trabajo, que se hace de puertas afuera, son mucho mas frecuentes. Creese que en esta última cárcel entre mil presos habrá como seis azotados por dia. En Auburn, donde los castigos son ahora tan suaves, eran al principio sumamente severos. Recien establecida la cárcel, hubo vez de azotarse en una hora diez y nueve; y perfeccionada la disciplina ha llegado el caso de no aplicarse un solo azote en cuatro meses y medio. Para llegar á este punto es preciso emplear una vigilancia incesante; pero hay un arbitrio ingenioso para que los reos ignoren si se les observa ó nó, y los guardadores puedan dispensarse de esta constante y penosa inspeccion. Corre al rededor de los obrajes una galeria por medio de la cual los guardadores y los que visitan la cárcel puedan ver sin ser vistos, de manera que los presos no tienen nunca la seguridad de no ser observados y se portan, como si constantemente lo fuesen.

El inconveniente de los castigos corporales está perfectamente obviado en las cárceles segun el sistema de Filadelfia. No hay tentacion de hablar donde no hay nadie á quien dirijir la palabra; es casi imposible delinquir en una soledad absoluta, y no son menester muchos reglamentos para mantener el órden, donde cada preso está confinado á una pequeña celda de que le es imposible escaparse. Necesita del trabajo para hacer soportable su existencia; el mismo lo pide; por consiguiente son escusados todos los medios compulsivos para inducirle á trabajar. Debemos con todo hacer mencion de un reglamento de Cherry Hill. El preso es compelido á escojer entre el estar siempre ocupado ó siempre ocioso. No se le permite trabajar cuando quiera, y despues dejarlo, segun se lo dicte su humor; y ademas la ociosidad está acompañada de oscuridad, y solo se da luz para el trabajo. Este es el único castigo que está al arbitrio del carcelero, y el único que la naturaleza admite. A cada celda está unido un pequeño patio, que sirve para la ventilacion. Los presos gozan de buena salud.

Sobre el particular de la reforma de los delincuentes hay una diferencia en el efecto del trabajo entre las cárceles de Auburn y de Filadelfia. El trabajo en los establecimientos de la segunda especie es una distraccion. Cuando el solitario reo, cumplida su condena, vuelve al teatro bullicioso del mundo, no siente la necesidad de este recurso; y puede ser desquite de su larga abstinencia de la sociedad humana, entregándose todo á ella; el trabajo no tendrá ya el aliciente que ántes, excepto en cuanto la destreza alquirida, la costumbre, y la necesidad de subsistir le induzcan á ocuparse en él. Pero estos son motivos poderosos, y probablemente prevalecerán. Al contrario, en los establecimientos segun el sistema de Auburn, en que el trabajo es compulsivo, los presos han aprendido á considerarlo como un deber, y éste es cabalmente el aspecto en que conviene que lo miren: han aprendido humildad y sumision, cualidades las mas útiles é importantes para afianzar su buena conducta en la vida futura.

Hay en el sistema de Auburn un grave defecto en que se asemeja á las bárbaras prisiones de Inglaterra y Francia, y de que el de Filadelfia está esento. Cuando un reo ha cumplido su tiempo, y ansia por restablecerse en el mundo, le importa infinito ocultar á los demas hombres que ha estado habitando una reclusion de facinerosos, porque la notoriedad de esta desgracia la infamaria; y le seria poco menos que imposible grangearse la confianza, y labrarse una nueva reputacion. Para conseguirlo, nada le será mas perjudicial que las conexiones de la cárcel; si las reconoce, le conducen á la tentacion y al crímen; si las desecha, va á ser descubierto y acusado por sus camaradas. En las cárceles de Filadelfia no hay este inconveniente: allí ningun preso ve la cara ni oye el nombre de otro, por mas larga que sea su detencion. Ellos se consolaban con la idea (segun lo espresaron á los comisionados franceses) de que en saliendo de aquel lugar, podian empezar otra vez su carrera en el mundo, sin temer las revelaciones ó instigaciones de sus compañeros. Hay otra ventaja en Filadelfia, pero no tan importante, ni tan irremediable. En Auburn se admite indistintamente á cuantos tienen la curiosidad de visitar el establecimiento y puedan satisfacerla pagando una contribucion lijerisima. Esta práctica tiene sus utilidades en cuanto sirve de garantia á la buena conducta de los empleados. Pero es de temer que facilite el reconocimiento de los presos en los lugares adonde despues de cumplida su condena vayan á buscar ocupacion. En Filadelfia no se puede visitar la cárcel, sino con permiso de los majistrados, que lo conceden rara vez y con muy graves motivos.

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 4 DE 1834

No nos ofenden las suposiciones gratuitas del *Monitor* y el *Censor*; mas nos incumbe desmentirlas, por lo que pueda considerarse agraviado el Honorable Diputado, de cuya defensa nos encargamos. Nos constituimos en este compromiso sin ser solicitados para ello; pero antes de escribir necesitabamos de algunos datos para rectificar ó contradecir ciertos hechos que se habian asentado, y no tuvimos embarazo en acercarnos al Sr. Diputado, de cuya boca oimos algunas esplicaciones, que nos facilitaron la tarea de que ibamos á ocuparnos. He aqui toda la intervencion que ha tenido el Sr. Diputado en preparar la defensa de su conducta parlamentaria; defensa, que, en sus propias manos, hubiera sido sin duda, mas enérgica y mas cumplida; pero que tenemos la satisfaccion de ver, que manejada por nuestra humilde pluma,

ha sido incontestable para sus detractores.

El *Monitor*, desentendiéndose enteramente de la cuestion, procura ocultar su confusion, entablando una polémica recriminante acerca de *fijeza de principios*. Esto es muy gracioso ; pero nosotros no llevaremos nuestra oficio. sidad hasta el estremo de tomar una ingerencia á este respecto; pues es agena de nuestro propósito. Defendemos al Sr. Garrigos en su calidad de Diputado, porque creemos que debemos hacerlo. Pero en cualquier otro carácter que se le ataque, abandonamos su justificacion á los que toca emprenderla: esta mision, que no corresponde á un escritor público, será sin duda, satisfactoriamente llenada, aumentando el triunfo del injuriado.

El *Censor*, el imperterrito *Censor*' huye el buito: reconoce el derecho con que se le ha proclamado por calumniante. Pobre! sus agudezas chabacanas y efugios miserables no hacen sino revelar mas la posicion violenta á que le ha conducido su manía mordaz !

SALA DE REPRESENTANTES.

Anunciamos en uno de los números anteriores, que, al votarse sobre la admision en general de los proyectos relativos á la peticion del Sr. Ministro Garcia, resultó la *negativa*. Aquel anuncio fué un error de imprenta ; pero no ha sido sino la anticipacion del resultado que ha tenido la discusion en particular. Se cerró ésta anoche, y tanto el proyecto de la Comision como el del Sr. Anchorena, y el de *no ha lugar* propuesto por otros Sres. RR., fueron sucesivamente desechados.—Habia 27 Sres. DD. presentes : el proyecto de la Comision apenas tuvo un voto, habiendo los mas de sus miembros variado de opinion, oponiéndose á la acogida de la solicitud ; el del Sr. Anchorena reunió 13, y el otro que era del Sr. Garcia (D. Baldomero) 11. No habiendo pues, ninguno de ellos obtenido mayoria de sufragios, acordó la Sala que volviese el asunto á la misma Comision, para que abra nuevo dictámen.

Se dió cuenta anoche de algunas comunicaciones de las provincias de Cuyo, reclamando el pronto despacho de los auxilios que han pedido, para ponerse á cubierto de las agresiones de los salvages. La Sala debe reunirse hoy al medio dia para considerar el siguiente proyecto sobre el particular, que han presentado las Comisiones de Hacienda y Militar unidas.

Proyecto de Decreto.

Art. 1°. Se autoriza al Gobierno para disponer de una fuerza de doscientos hombres de caballería del Ejército de la Provincia en proteccion de las fronteras de Cuyo.

2. Dicha fuerza gozará del mismo sueldo en moneda corriente y vestuario, que los demas cuerpos de su clase de la Provincia.

3. El Gobierno podrá invertir en el rancho de dicha fuerza la suma correspondiente á catorce pesos moneda corriente mensuales, por hombre, en lugar de los diez que se pagan á los cuerpos de esta guarnicion.

4. Se autoriza al Gobierno para que habilite esta fuerza con seiscientos caballos que sacará de esta Provincia, y con la caballada que existe en Mendoza perteneciente á este Gobierno, debiendo hacerse las ulteriores remontas por las Provincias que se auxilian.

5. Se autoriza igualmente al Gobierno para que invierta la suma de cuatro mil pesos moneda corriente en los gastos estraordinarios que exija el transporte de los docientos hombres.

6. Dicha fuerza auxiliar existirá en las fronteras de Cuyo hasta el término de un año, y si por mas tiempo fuese precisa su continuacion, se pedirá previamente á la Representacion de la Provincia la correspondiente autorizacion.

7. El Gobierno auxiliará á la mayor brevedad á la Provincia de San Luis, con doscientas tercerolas con sus correspondientes correages y la dotacion competente de municiones y con trescientas lanzas.

8. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Obligado—Anchorena—Terrero—Senillosa—Rolon—Vidal—Rosas — Montesdeoca—Martinez.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitad o pasaporte

Dia 1°.

Da. Maria Salomé Piedras y 3 hijos, á la Banda Oriental
Angela Quison y 3 hijos, á id.
Salvador Salvatori, á Montevideo
Nicanora Ayala y una sirvienta, á id.
Jacinto Hernandez, á id.
José M. Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote, con 18 peones, al Rio Cuarto.

Dia 2.

D. Ignacio Barrenechea, al Gualeguay
Juan de la Barra, á Valparaiso
Federico Castelmuz, a la Banda O.
Liberata Navarro, á Mercedes
Eularia Labarden, tres hijos y dos criadas á id.
Manuel Sosa, Vacas.
Nicanor J. de Elia, Entre-Rios.
Francisco Acosta, (peon) á id.
Estevan Baygorria, á id.
Fernando Peralta á id.
Juan José Alvarado, á id.
Manuela Casalla de Soler, Montevideo.
Mariquita Casalla, 1 hijo y 3 criados, á id.
Francisco Castro, Banda Oriental.
María A. Meza, una hija, Vacas.
José Antonio Suares, Montevideo.
Agustin Cassin, Valparaiso.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto el dia 3.

Parroquia de la Piedad.
Juan Maria, párvulo.
Sagrario del Sud.
Felipe Ojeda, parvulo pardo.
Un párvulo arrojado.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Victoria Barros, 18 años.
Parroquia de la Merced.
Ana Salas 90 años morena.
Parroquia de San Telmo.
Torivio Gonzalez, párvulo.
Parroquia de San Nicolas.
Juan Pablo, párvulo.
Parroquia de Balvaneda.
Guillermo Jose, párvulo.
Parroquia de Monserrat.
Guillerma Blanco, párvula.
Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.

MARITIMA

SALIDAS.

Goleta paquete *Minerva*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano : cargadores—José de Iturriaga, un cajon conteniendo 18 docenas medias, 3 id. abanicos y 8 id. batidores y 7 paquetitos de encomienda—Leopoldo Lanus, un canasto conteniendo 10 recados, 24 pellones, 20 frezadas, 13 ponchos y 15 jergas, un baul conteniendo una gruesa cucharas de fierro, 7 docenas frasquitos de aceite para el pelo, 12 idem carabanitas, 15 collares de abalorios, 2 atados sortijas, 2 libras hilo de algodon, 12¾ docenas cuchillos, un id. tijeras de un ojo, un id. peinetas de talco, 1 docenas pares de palmatorias y 2 id. sobre-cinchas—Jaime Llavallol y Merlo, un fardo con 200 ponchos, 12 cajones con 100 arrobas pasas, 10 sacos con 70 id. id. de higos—Mc'Dugall y Ca., 4 bultos con 80 piezas lonas, 4 idem con 68 id. id —Domingo del Toral, un canasto con 2 docenas recados, un fardito con 2 docenas frezadas cordovesas y 2 id. jergas id., 2 cajones con 12 arrobas orejones, 4 bolsas con 2 fanegas trigo para sembrar—Mr. Poucel, 1 cajon con 55 pañuelos de merino bordados de seda de 6 cuartas—Belon y Bassaget, un cajon con 42 peinetas de carey—Alfredo Barber, I barrica con 10 docenas rasquetas, 201 juegos rueditas para pies de mesas &c., 20 docenas reglas de 3 pies, 8 id. id. de 2 id. y 1 barrica con 211 pares palmatorias de bronce.

Bergantin goleta hamburgues *Titania*, para la Habana.

Bergantin nacional *Diligente*, para Parnaguá.

Goleta oriental *Atahualpa*, para Montevideo.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Lanchon nacional *Vigilante*, de San Nicolas, consignado á D. Felipe Oliver—á D. Carlos Ramallo 80 fanegas maiz—á D. Bartolo Gonzalez 100 arrobas lana, 43 cueros vacunos, 4½ docenas id. de carnero, 1 chigua cerda, 3 tercios yerba, 3 barricas sebo en rama—á D. Guillermo Morreú 6 barricas orejones, 1 saco tabaco colorado, 5 id. con nueces, pelones y orejones de manzana, I docena de cordobanes, 2 cueros vacunos de desecho.

Balandra *Fortuna* de San Pedro á Don Ramon Mosqueira 100 fanegas de trigo—á D. Cipriano Quesada 50 fanegas maiz.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso.— Saldrá el 6 de Julio á la 1, el bergantin americano *Weston*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 2.

a J. J. Klick, Venezuela 63.
6 toneladas carbon de piedra.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
4 pipas vino carlon, 3 cuarterolas id.
á Soriano, Dominguez y Ca., Maypú 58.
30 barricas almendras.
á D. Jaime Illa
13 cuarterolas aguardiente, 4 barriles id.
a D. Manuel A.Ramos, Belgrano 70.
150 rollos tabaco, 14 bolsas café.
á D. Pedro Antonio Castro.
84 sobornales yerba misionera.
a D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.
100 bolsas arroz.
a Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
25 cajones velas de esperma.
á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
50 vigas.
a D. Juan G. Wich.
400 barricas harina.
a Alfredo Borber, Florida 18.
39 achas, 16 bocois vasos surtidos 18 barricas achas, 50 cajones id., 2 id. jarros de lata.
á Belon y Basaget, Victoria 65.
1 cajon cintas para cinturones,
a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
1 baul encajes y 1 velo.
a Aymes y hermanos, Catedral 25.
4 baules carabanas.
a Parlane, Macalister y Ca., Plata 62.
2 cajones zarazas, I id. nanquines, 2 fardos listados para camisa.
a D. Juan McDougall, Victoria 39.
45 cajones zarazas, 13 fardos liencillo, 63 fardos bramantes, 1 cajon id. id., 11 id. hilo blanco de ovillo, 2 fardos bayetas de dos frisas, 4 fardos lonas, 1 id. franelas de lana, 5 cajones paños, 4 id. id. para pantalones, 2 fardos lisiados para vestidos.
a D. Carlos Bunge, Paz 51.
47 bolsas porotos, 2 id. semilla de alfalfa, 82 barriles almendras, 99 id. con 250 damajuanas vacias.
á Manning y Door, Cangallo 33.
135 barricas harina, 4 cuarterolas vino de madera, 25 cajones sal, 1 cajon chales de espumilla, pañuelos de id. estampados de 6 y 7 cuartas y espumilla en piezas, 1 id. pañuelos de vapor de 6 y 8 cuartas, 1 bulto peinetas para rulos.

AVISOS NUEVOS.

CIRCO OLIMPICO.

Primera noche de la Sra. SMITH.

Con asistencia del Excmo Sr. Gobernador y su comitiva

Se anuncia respetuosamente al Público que la quinta funcion de la primera temporada se dará

HOY VIERNES, 4 DE JULIO.

La exhibicion dará principio con la

Grande Entrada
NUEVA

De 6 caballos vistosamente enjaezados, Ejecutando varias evoluciones militares, acostándose y levantándose con admirable destreza y gracia.

II.

Volteo volante por toda la compañia.
Payaso, Sr. Hofmaster.
Corredor, Sr. La Forest.

III.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, en el que exhibirá muy divertidos juegos y hará la carrera del caballo en la CAZA del ZORRO.

IV.

Los Señores W. P. Stmith y Hammond, exhibirán sobre dos caballos por la primera vez en Buenos Ayres, la risible escena del

OFICIAL Y SU RECLUTA.
Dr. Laqua—Mr. W P. Smit
Madama Laqua—Mr. Hammond.
Payaso—Hofmasterh.

(Despues del cuarto acto habrá un intermedio de 20 minutos.

V.

Ejercicios ecuestres por el Sr. W. P. Smith, en un caballo, que representará por la primera vez en esta la graciosa escena del

SOLDADO BORRACHO.

VI.

LA SRA. SMITH,

La célebre Ecuestre norte americana que saldrá por la primera vez en Buenos Aires, ejecutará en un caballo varias pruebas y actitudes elegantes, con riendas y sin ellas, concluyéndo con un gran desplego de BANDERAS.

VII.

El Sr. Hofmaster ejecutará la árdua y dificil prueba de la

ESCALA POLAR,

Subiendo una escala de 14 pies de alto, en cuya cima se pondra de cabeza, y al hacerse pedazos quedará de cabeza sobre un palo rodeado de fuegos artificiales encendidos

VIII.

Los entretenimientos de la noche concluirán, con la graciosa petipieza titulada

EL SASTRE PERSEGUIDO,
O SEA EL
Desgraciado viage de Billy Button á Brentford, en que saldrá un hermoso petizo negro de solo 35 pulgadas de alto.
Billy Button—Sr. Hammond.
Maestro de Posta—Sr. la Forest.
Payaso—Sr. Hofmaster.

NOTA.—Si el tiempo fuese desfavorable, se suspenderá la funcion para la próxima noche buena.—*La funcion principiará a las siete y media en punto.*

Precios.—Palcos por temporada 200$; Idem por noche, fuera de la entrada, 10$, Entrada, 4$; idem al patio con asiento, 4$; idem á la cazuela con asiento, 4$.—

Los niños hasta 12 años de edad, pagarán solo 2 pesos de entrada, yendo con familias a palcos.

For Boston.

The superior fast sailing coppered & coppor fastened Brig OTTOMAN, capt. D. J. Carry, will sail for the above port
For freight or passage
Apply to MANNING & DOOR,
jl4 fc No. 33 calle de Cangallo.

Concluye y se cierra la subscripcion abierta en beneficio de los heridos, viudas y huérfanos de los Restauradores de las Leyes en los sucesos de Octubre. (Vèase los numeros 3,223, 3,244, 3,268 de la *Gaceta*.)

D. Valerio Sanchez	$20
Bonifacio Huergo	5
Miguel Ravelo	10
Máximo Castellanos	5
Pablo C. Chavarria	10
Tiburcio Ochoteco	30
Pedro Orrego	8
Martin Farias	5
Andres Cabot	20
Suma...	$ 123

NOTA.—Se advierte que en la relacion inserta en el No. 105 del *Monitor*, hay algunas erratas, cuya correccion es la siguiente—

Donde dice D. Mariano Lozano 5 ps., debe decir 20
" " Juan José Hernandez 22 " 10
" " Miguel Planes 10 " 20

Con esta correccion es exacta la suma de 845 pesos que aparece en dicha relacion.
Buenos Aires, Julio 4 de 1834.

Joaquin Maria Ramiro.
José Montes de Oca.
Pedro Romero.

Bolas de Villar,

SE venden en la calle de la Plata No. 93, á precios acomodados.

jl4 3pd1

AL PUBLICO.

SE avisa nuevamente que las tres fincas del fallido D. Narciso Saens, estan en venta ; cualquiera persona que quiera interesarse por alguna de ellas puede acudir á los síndicos facultados, al efecto D. Narciso A. Martinez, y Don Sebastian Ocampo: dichas fincas estan situadas la principal en la calle de la Victoria No. 264, por su frente con 35 varas, todo edificado y media cuadra de fondo á la calle de Salta, formando esquina : la segunda está frente á la iglesia de Monserrat bajo el No. 312, calle de Belgrano, y tiene 17 y media varas de frente, fondo 75, con mucho edificio, aunque antiguo : la tercera está en la plazuela del Miserere en una situacion muy alegre, formando esquina, pero con la ventaja que todo el fondo que son 75 varas está con el frente á la plazuela : se agrega asimismo que los Sres. que se consideren acreedores y no se hayan presentado lo hagan á la mayor brevedad para no entorpecer la breve espedicion que los Síndicos se han propuesto seguir en este negocio.

jl 4 4p

Interesante

A los aficionados a la Historia natural.

SE vende un *Raton ó Vulpeja del Brasil*, (*Ursus caudá elongata* de Linnæus) vivo y muy manso, á precio moderado, calle de la Catedral No. 17.

jl4

Aviso

TENIENDO noticias muy positivas el que firma que el caballo aperado que se desapareció en la tarde del dia del próximo pasado mes de Junio, se halla en poder de un individuo á quien conoce ; espera tenga á bien entregárselo antes que tome otras medidas que quiere evitar, pues en el caso primero, se dará por satisfecho.

Juan José Castro.

Conchavadas.

SE necesitan dos mugeres para el servicio de una familia, se preferirá madre con hija. Véase en la casa ½ de altos la cuadra antes de llegar á la Barraca de Marcó, calle de la Reconquista.

jl 4 3pd1

AVISO.

SE tiene noticia que por una casa inglesa se ha remitido de Chile á Da. Mercedes Astaburuaga, una carta que le interesa ; se hace saber al que la tiene que dicha señora vive en la calle de la Paz No. 7. En la misma casa se vende un terreno al Sud con escelentes aguadas.

jl 4 1p

AVISO.

SE noticia al Público como los dias 7, 8 y 10, bajo los Portales de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de quinientos quintales de galleta, tasados de 38 á 40 pesos quintal, embargados á D. José Neyre, que se venden para pago de un acreedor. Las personas que quieran comprarlos ocurrirán al parage citado donde serán admitidas las propuestas que hicieren.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1834.
jl4 3p *Castañaga.*

Se vende,

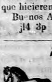

Un Caballo propio para carro. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir de la boca-calle de la Aduana cuadra y media para el Sur, en la primera carpinteria preguntando por Francisco Ponce, darán razon.

jl 4 3c

Se vende,

LA Fondita calle de Belgrano No. 32 ; tiene poco principal y está muy acreditada : el dueño la vende por tratar de tomar otro giro.

jl4 3p

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDOSE abonado al Juez de Paz encargado de la Comisaria de Quilmes los haberes atrasados de los individuos cuyos nombres constan á continuacion, se ha dispuesto se prevenga de un modo público para que los interesados ocurran al precitado Juez de Paz, á percibirlos; siendo prevencion el haberse ordenado asi mismo se fijen carteles en el predicho partido. Buenos Ayres, Julio 3 de 1834.

Sargento.	José Fravios.
Soldado.	Benedicto Carmona.
Id.	Julian Gozoso.
Id.	José Pereira.
Id.	José Sierra.
Id.	Nolasco Bega.
Id	Francisco Monge.
Id.	Manuel Fernandez.
Id.	Pedro Torres.
Id.	Pablo Villalla.
Id.	Servando Balbuena.

j3

OTRO.

SE halla en la Casa Central del Departamento, un chinito como de 5 á 6 años, llamado Bautista Galup, el cual se cree perdido, traia un lio pequeño de ropa.

j3

OTRO.

SE ha encontrado un jóven como de edad de diez años llamado *Lázaro*, que dice ser hijo de D. Manuel Antunes ; é ignorándose el paradero de este, se le anuncia por el presente aviso para que comparezca en este Departamento á recibirse de su hijo.

j4

OTRO.

SE saca á remate por el término de un año el derecho de pontazgo del puente denominado de Marquez. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas cerradas al buzon de la Casa Central del Departamento hasta las 12 del dia 10 del corriente, á cuya hora serán abiertas á presencia de los licitadores ; y elevadas al Gobierno para la aprobacion de la mas ventajosa.

j3

Academia Teorico
PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

EL socio Dr. D. Prudencio José Zorrilla, disertará el Lunes siete del corriente, á las cuatro y media de la tarde, sosteniendo las proposiciones siguientes.—

1ª. "La facultad de testar es de derecho de gentes secundario ; pero la forma del testamento pertenece al derecho civil."

2. "Dos ó mas personas pueden testar en una sola carta."

3. "En el testamonto recíproco con calidad de que muerto el supèrstite, vayan los bienes á un tercero, pueda hacer aquel en la parte que le corresponde nueva institucion en perjuicio del instituido."

4. "La sucesion intestada en los colaterales, sube hasta el décimo grado inclusive."

5. "Los gastos del funeral y entierro del testador a quien heredan sus ascendientes, se deban deducir del tercio de sus bienes."

6. "Los gastos funerarios no son preferidos á las deudas del difunto ni legítima de los hijos, aunque el testador mande lo contrario."

7. Los hijos de los clérigos no suceden por testamento, ni abintestado á sus madres."

8. "El heredero legítimo del sustituto pupilar ó vulgar es preferido al pariente mas inmediato del fatuo ó pupilo, aún cuando el sostituto muera antes que este."

9. El hijo nacido de matrimonio nulo por impedimento dirimente entre sus padres es legítimo, y como tal sucede á ellos y estos á él, siempre que alguno de los consortes ignore el impedimento."

jl 4 2g.

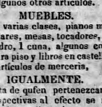

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Perú No. 21.
Para almacenes de abasto &a.

El Viernes 4 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará á la mejor postura por lotes 19 barriles manteca en buena condicion, unos cuantos cajones de té, 12 rollos de tabaco negro del Brasil, 10 cuñetes tabaco superior de N. A., 1 bocoy vasos, algunos tercios yerba parnaguá, garvanzos y algunos otros artículos.

MUEBLES.

Cujas de varias clases, pianos muy buenos y regulares, mesas, tocadores, 1 escritorio de cedro, 1 cuna, algunos colchones, baldosas para piso y libros en castellano &a. y algunos artículos de merceria,

IGUALMENTE.

De cuenta de quien pertenezcan y por órdenes respectivas al efecto se rematará una partida de espejitos alemanes de marco de carton dorado.

Varios juegos para chimenea, pinsas atizadores y guarda fuegos amarillos, pintura verde fina en barrilitos, 2 juegos de chimenea de mármol de lo mejor, floreros y otras piezas de alabastro.

PARA TIENDAS.

Una corta partida de pañuelos de paño cuya venta debe realizarse á la mejor postura, como igualmente unos pequines de algodon, listados muy finos para vestidos de señora algunos otros efectos y un cajon de botones de cascabel &a.

Aviso.

EL escritorio del infrascripto se ha tras ladado al No. 124, calle de la Biblioteca.

j'3 6c *Tomas Duguid.*

Busca Amo

UNA criada sin vicios, de un servicio fino, pues ha servido en las principales casas y no ignora ningun servicio: sale de la casa porque no le acomoda estar en ella. El que la necesite puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 172.

jl 3 3p

UNIVERSIDAD.

DIA 3 de Julio el Alumno de la facultad mayor de Jurisprudencia D. Marcos Paz, sostendrá la Tésis siguiente.—

La pena de muerte solo puede ser autorizada por necesidad absoluta, ó el derecho de propia conservacion. En las circunstancias actuales de nuestro pais, debe estenderse á los incorregibles solamente; pero si se aplica del modo que hoy se acostumbra es insuficiente y perjudicial.

CARLOS O. DONELL.
jl 3 Prosecretario.

4th July.

THE subscribers to the celebration at Beech's Hotel, are respectfully informed that DINNER will be on the table at 5 o'clock. jl3

Just Received

AT Mr. John Watson's Store No. 26, calle de la Piedad, a large assortment of the following articles—which are offered for sale at *Reasonable Prices*—viz

Brittania metal Tea and Coffee Pots of new and elegant patterns

Copper tea-kettles, frying pans, gridirons &c.

An assortment of coffee mills

A graot variety of table knives & forks

Patent cork-screws and boot-hooks of the best quality

Spades, shovels, axes, hammers & compasses

A great variety of gimblets, hand-saws, and files of different sizes

A few dozens of scissars and superior pocket and pen-knives

Butchers' steels and knives of different sizes

Chest locks, a small number of the best kind

A few patent grooved steels on stands

Superior cruet stands, elegant cut glass stands

A large assortment of Imperial gold eyed needles

A variety of best cut glass wine glasses

Three minute sand glasses

A few doz. of first rate quality Patriot buttons

„ „ plated tea and table spoons

American carpet and English hair brooms first quality

Hat, cloth, hair, flesh and tooth brushes do.

A large quality of sponges

A few cases of Hobson's superior acidulated pine syrup and powders for the immediate production of NECTAR

Excellent Seidleitz powders in bores

Liquers of the choicest quality

Sorted English pickles in prime order

French preserved fruits in fine preservation

Lavander water, fine fragranee

Perfumed London toilet soap

Best English yellow soap in bars, finer than any heretofore imported

English potatoes and cheese

Do. Bottled ale

Fresh Monte Grande butter, twice a week

Superior Cognac brandy, rum, gin, wines and varied assortment of all kinds of groceries of the best quality, loaf sugar, &c. &c.—Together with a large quantity of Bath bricks, a few barrels of good coal tar, English tobacco pipes and an infinite variety of other articles

N. B.—Ladies' English shoes, best quality of vurioas colours and classes.

jl3 4p

Han sacado,

EN el almacen de Juan Watson, calle de la Piedad No. 26,un gran surtido de los siguientes renglones, que se ofrecen de venta á precios equitativos—A saber—

Cafeteras y teteras de metal de Bretaña, de nueva y elegante moda

Pavas de cobre, sartenes, parrillas &c.

Un surtido de molinos de café &c.

Una gran variedad de cuchillos y tenedores

Tirabuzones y tirabotas de primera

Palas, achas, martillos y compaces

Una gran variedad de barrenitas, sierras de mano, y limas de diversos tamaños.

Unas pocas docenas de tijeras, navajas y cortaplumas superiores

Chairas y cuchillos de carnicero

Cerraduras de baul de lo mejor

Afiladores de patente

Angarillas lapidadas

Ampolletas de tres minutos

Unas pocas docenas de botones patrios de primera

Id. id. cucharas y cucharitas plateadas

Escobas de diferentes clases

Sepillos de ropa, pelo, dientes &c.

Cantidad de esponjas

Algunas cajitas jarabe acidulado de pino de Hobson, y polvos para la produccion inmediata de NECTAR

Polvos de Seidletz en cajas

Licores superiores

Encurtidos de primera

Conservas francesas

Agua de lavanda

Jabon de olor

Id. ingles en barras, de lo mejor que se ha introducido hasta ahora

Papas y queso ingleses

Cerveza inglesa embotellada

Mantequilla del Monte Grande, que se recibe dos veces en la semana

Coñac, ginebra, ron, vinos, y menestras de la mejor calidad, azúcar de pilon, &c. &c., ladrillos de limpiar cuchillos, alquitran, pitos, y otros innumerables artículos.

☞ Zapatos ingleses de señoras de varios colores y tamaños. jl3 4p

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 47, casa de Casimiro Cochard, hay un surtido de semillas de flores y hortalizas de todas clase, recien llegadas de Europa que se venderán á un precio equitativo.

j27 8c

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, à mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil*.

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno } Maypú ..... } Especies nuevas. 25 de Mayo.. }
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, à últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo. Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche } —muscat } últimamente introducido de Europa. d'Hollande. }
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette } Introducido de Rinette de Caneda. } Franc^a en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert, De una libra, Crimosine, Bergamota, Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años* 1829 *y* 1832.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞ *Desde el 15 de Abril en este clima se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano.* a14

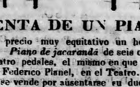

VENTA DE UN PIANO

A precio muy equitativo un hermoso *Piano de jacarandá* de seis octavas y cuatro pedales, el mismo en que tocó el niño Federico Planel, en el Teatro. Que solo se vende por ausentarse su dueño del pais. El que quiera comprarlo puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 152.

jl 1 5p

Avis á Messrs. les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourra s'addreser á toute heure de la journée.*

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS

En impugnacion

DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado al guno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyo Obispo de Aulon*, in partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la últ ma pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54,su precio 4 reales.

AVISO INTERESANTE

A los tenderos y á los dueños de Cafés.

SE acaba de recibir una gran partida de aceite de esperma, para quinqueses, y se vende á 13 pesos arrobas y 7 reales la botella, llevando esta, en el almacen calle de la Florida No. 6, frente la casa de Da. Flora Azcuenaga. j21 15c

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.
Tambien hay para vender—
Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem. de guinda.
Idem. de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.
Sauces, duelas de barrir, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados.

j.21 tfc.

MULES.

A person who always keeps a large lot of prime mules, offers to supply shippers at a short notice, compromising himself to deliver them at Ensenada either on shore or on board of the vessel, — Purchasers may have them of any age. For particulars apply to J. G. Thompson, Calle de la Paz No. 15.

j20 1mp

PAPAS FRESCAS,

RECIEN DESEMBARCADAS.

EN el almacen calle de la Esmeralda, Nos. 29 y 31, frente al Hospital de Mugeres, se venden á 2 rs. libra, por arroba á 4 ps., y tomando cesto á 20 rs.; igualmente se encuentra un surtido de comestibles y bebidas de lo mejor, y yerba paraguaya de la muy escasa en la plaza por su buena calidad. j21 15p

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada ECONOMICA,

Y DE LAS

Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues con tiene mas de 400 diferentes manjares.

Aviso interesante a LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90.

A los Srs. Hacendados·

DOS zangeadores de larga esperiencia, ofrecen sus servicios á los SS. que gusten ocuparlos en cualesquier obra de su ramo sea foso, potrero, pozo, algibe zanja nueva ó recorrimiento de viejas; bajo la confianza de que serán bien servidos y á precios equitativos. Para tratar vease á los interesados calle del 25 de Mayo No. 27. jl 3 3c

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J, de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.

j3 tfs.

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, a 11 pesos siendo dos y à 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se vende en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca.

a22 3mc

To Carpinters & CABINET MAKERS.

TO let a work.shop, in the rear of this office. a26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

A los comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion; es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

Alimento económico PARA ANIMALES.

NUEVAMENTE restablecido el trabajo en la Fábrica de destilaciones frente al nuevo Templo Presbiteriano en la calle de las Piedras No. 14; se encontrará otra vez en ella y al precio de 4 rs. cuartilla un alimento sano y muy nutritivo para caballos, mulas, cerdos, gallinas y toda ave de corral, que ha faltado en el espacio de algunos meses por haberse ocupado el establecimiento de otros trabajos que no lo producian. Los Sres. que en el invierno próximo pasado compraron este artículo conocen perfectamente su utilidad; y el vendedor debe advertir que si los animales por falta de costumbre repugnasen comerlo en dos ó tres dias, no dándoseles otro alimento se familiarizarán con él y sus dueños los observarán en pocos dias gordos, fuertes y de escelente esterioridad.

j7 tfs

AVISO A LOS CELADORES,

Ha fugado, de casa de sus Amos; una negra bozal llamada Maria Rosa; de edad de quince años; muy gruesa y de buena cara. La persona que la encuentre y la entregue en la calle de la Florida, No. 82 será muy bien gratificada. j20 tfc.

To Mr James Hamilton.

Formerly Surgeon in Montevideo.

IF the above mentioned gentleman will apply at this office, he will hear of something to his advantage.—Any information respecting will be gratefully received.

j27 6c

Interesante

NAVAJAS de barba finas en estuches de dos navajas, su precio cincuenta pesos, plumas de acero de Peuy en cartones de nueve plumas, de patente doble, guarda relojes ingleses de seda, el Ultimo Mohicano, novela traducida del ingles, el Nuevo Sistema de Geografia un tomo en cuarto menor con 47 laminitas, lo acompaña un Atlas de ocho mapas iluminados, el catecismo de la Historia Moderna en tomitos, el uno comprende desde Carlos Magno hasta Carlos 5. el otro desde Carlos 5. hasta la Independencia de la América, su precio 5 pesos. Se recomiendan particularmente á la atencion de los padres de familia estas dos obras como teniendo un fondo de instrucion, artes de Nebrija, la Medicina Moderna Casera escrita por el Dr. Graham miembro del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres, música y cartillas de Clementi para el Piano Forte, pizarras de piedra con marcos para las escuelas, un estensivo surtido de cepillos ingleses para el pelo y para la ropa. Libreria número 30 calle de la Catedral frente à dicha iglesia.

j.3 1mc.

AVISO

SE necesita un jardinero que sea inteligente en el cultivo de arboles, y que quiera emplearse ademas en cualquiera trabajo que se ofrezca. Ocúrrase calle de la Reconquista No. 107. jl3tfs

AVISO

EN la Quinta de Eduardo Holmberg, se venden ingertos de las especies siguientes—

Naranjos de varias clases.
Naranjo enano.
Limones.
Limas dulces y agrias.
Toronjas &c.
Shaddock (Aurantia decumana) ó la naranja monstruosa de Mr. Prudent.
Perales de cuarenta y tantas clases.
Manzanas de nuevas clases.
Pavias, Priscos, Melocotones, Pelones de infinitas clases y entre ellas varias hasta la fecha no conocidas en el pais.
Ciruelos de varias y de las mejores frutas.
Cerezos de varias clases.
Mespilus Japonicus (Nispero del Japon) árbol recomendable por su hermosura, la fragancia de sus flores y su buena fruta.

Como igualmente una gran cantidad de árboles, arbustos, y arbustitos de adorno.

El propietario responde de la calidad y sanidad de sus plantas. j5 1mp

TEMPLO

EN SAN ANDRES DE GILES.

EL vecino de este pueblo que subscribe tiene licencia del Superior Gobierno para poder pedir limosna en el territorio de la provincia con el objeto de edificar uno de forma dorica que sirva al beneficio religioso de que carece este vecindario; ya está deslindado el terreno, ajustado el ladrillo, y maestros para el obrage, caso de ser auxiliados por los Sres. de la ciudad, como ya lo estamos siendo por esta parte de la campaña.

El Sr. D. Lorenzo Antonio Uriarte que vive en la calle de la Catedral No. 136 queda encomendado de recolectar la limosna que las almas piadosas de la ciudad tuviesen la dignacion de oblar para el fomento de esa obra pia, tan digna del pais á que pertenecemos, y tan grata para la grey católica; este mismo Sr. circulará las cartas invitatorias rubricadas por el infrascripto, y tomará las medidas concernientes á la satisfaccion de los donantes, á quienes con la cordialidad mas expresiva se les agradecerà por estos vecinos y por

Pedro Antonio Rodriguez.
Junio 4 de 1834. 6*

Al Comercio.

EN la calle de las Piedras, frente al nuevo Templo protestante, acaba de abrirse un almacen surtido de bebidas de la mejor calidad, en el que se hallará anis de Mallorca, ginebra de Holanda, rom de Jamaica, caña y vinagre de mucha fuerza y buen gusto, por pipas, barriles y damajuanas; vino carlon por pipas, cerveza de varias clases, segun el paladar de nacionales y estrangeros, tambien por pipas, barriles y embotellada, y el sobresaliente aguardiente de durazno fabricado en el pais, que merece la aceptacion de cuantas personas de un paladar inteligente y delicado lo han gustado, clasificàndolo superior al Kirsh—aleman ó aguardiente de cereza que se considera como el primero de los aguardientes.

Los propietarios del establecimiento han tomado las medidas necesarias para que el público encuentre siempre abundancia en los artículos anunciados, y en otros que se publicarán en breve. j30 8s

¡¡¡ Barato y muy BARATO !!!

UNAS pocas cuarterolas de vinagre superior, manteca muy fresca de Irlanda en cuñetes, quesos de N. A. forrados en latas, vino añejo del Priorat de superior calidad embotellado: se ofrece a venta á precios sumamente reducidos y equitativos, y en las cantidades que se quieran en la casa de Francisco L. de la Barra, calle de la Victoria No. 41. jl tfs

Aviso á los que edifican.

HAY á venta baldosas y ladrillos franceses, de superior calidad. Las baldosas de 9 pulgadas, y los ladrillos de lo mejor que ha venido para pisas, por su solidez y hermosura. Ocúrrase á la calle del Parque pasado el No. 253. j'3 3p

Ojo al aviso.

EN estos dias se ha sacado nuevamente un surtido el mas completo de paños de todas clases y calidades, y de colores de moda, que se venderán á los precios mas moderados por concluir y para redondear el negocio; en la calle de Cabildo ó de la Victoria Nros. 37½ y 39½ de la Plaza cuadra y media para el campo sobre mano derecha. j3 tfs

Ladrillo.

EL que subscribe ofrece á los que quieran edificar en la próxima primavera ladrillo de todas clases y marcas y de la mejor calidad, puesto en la obra con exactitud y segun se contrate, para cuyo efecto hay ya una gran partida y el suficiente número de carruages para su conduccion: los que necesiten este articulo y quieran hacer contratas pueden ocurrir de las siete á las ocho de la mañana, y de las dos á las cuatro de la tarde á la calle de la Esmeralda No. 46, donde verán las muestras; y á cualesquiera otra hora podrán dejar su nombre y número de su casa en la tienda esquina calle de la Florida Nos. 1 y 3.

j3 3c *Luis Correa Morales.*

Wanted

A Gardener who understands the management of trees, and who is willing to make himself generally usefull. Apply calle de la Reconquista No. 107. jl3tfs